



Las políticas públicas y el combate a la pobreza

Gilberto Calderon Ortiz

Departamento de Administración
Universidad Autónoma Metropolitana
Marzo de 2009

Abstract

La pobreza es un fenómeno que ha estado presente en la humanidad. Su origen tiene como causa la división entre dominantes y dominados en todos los escenarios de la vida social bases: económicos, políticos, ideológicos, educativos, etcétera.

El presente artículo trata el tema de la pobreza en México en la época actual, así como la política que sigue la administración pública para enfrentarla. Implícitamente está presente la hipótesis de que el problema de la pobreza no tiene una solución que la elimine, pues mientras no se modifique los rasgos esenciales de la estructura que contiene relaciones de dominación: donde unos cuantos deciden como se produce y distribuye la riqueza; en las cuales estas definidas las reglas políticas sobre quienes son los que toman las decisiones más trascendentes y que afectan a todos los integrantes de la nación; que señalan los lugares que deben ocupar los habitantes del país en los niveles sociales, , etcétera, la pobreza persistirá.

En ese tenor de ideas, se analizan los alcances y limitaciones de los programas para combatir la pobreza. Previamente se definen los términos utilizados que van desde el contenido de pobreza y pobreza extrema; políticas públicas y gubernamentales; programas universales y programas focalizados. Se anotan los datos sobre el número de pobres y los problemas para su cuantificación

Introducción

La pobreza es un fenómeno que ha estado presente en la humanidad. Su origen tiene como causa la división entre dominantes y dominados en todos los escenarios de la vida social bases: económicos, políticos, ideológicos, educativos, etcétera.

El presente artículo trata el tema de la pobreza en México en la época actual, así como la política que sigue la administración pública para enfrentarla. Implícitamente esta presente la hipótesis de que el problema de la pobreza no tiene una solución que la elimine, pues mientras no se modifique los rasgos esenciales de la estructura que contiene relaciones de dominación: donde unos cuantos deciden como se produce y distribuye la riqueza; en las cuales estas definidas las reglas políticas sobre quienes son los que toman las decisiones más trascendentes y que afectan a todos los integrantes de la nación; que señalan los lugares que deben ocupar los habitantes del país en los niveles sociales, , etcétera, la pobreza persistirá.

En ese tenor de ideas, se analizan los alcances y limitaciones de los programas para combatir la pobreza. Previamente se definen los términos utilizados que van desde el contenido de pobreza y pobreza extrema, políticas públicas y gubernamentales; programas universales y programas focalizados. Se anotan los datos sobre el número de pobres y los problemas para su cuantificación

Los conceptos

La definición de los conceptos no es un problema menor en cualquier ciencia, sea del ámbito de las llamadas exactas o bien en las sociales.

Todo investigador que pretenda coadyuvar al enriquecimiento de su disciplina esta obligado a señalar el contenido de los términos centrales que maneja (Heidegger, 2005:37)¹.

El estudio de la pobreza se aborda desde diferentes especialidades: la

economía, la antropología, la sociología, por citar algunas y por supuesto la filosofía (Dieterlen, 2003: 48). Así el estudio de tal tema se enriquece con las aportaciones de esas y otras disciplinas (Cuellar, 1995)².

En el concepto pobreza³ que se maneja en este escrito se sostiene que la pobreza es una característica de grupos de personas o individuos que padecen de carencias que los diferencian de aquellos que no las tienen; así las insuficiencias en alimentación, el menoscabo en la salud derivado de su condición socioeconómica, y la escasa o nula educación, son tres, pero no los únicos, problemas relevantes para identificar a la pobreza.

Al lado de ellos y de igual importancia, están lo inadecuado de la vivienda, la falta de empleo, el subempleo o la precarización del salario, la carencia o insuficiencia de servicios públicos como agua potable, drenaje, calles pavimentadas, servicio telefónico y vigilancia. El Banco Mundial tiene en cuenta también factores tales como: “la esperanza de vida la mortalidad en la niñez (de los niños menores de cinco años) y las tasas de matrícula escolar la salud” (Banco Mundial, 1992a).

De lo anterior se desprende que la pobreza contiene tanto aspectos objetivos como los señalados, como subjetivos, como lo son los rasgos culturales (usos, alimentos, vestido, etcétera), costumbres, religión e, incluso los estados psicológicos. Para Mario Luis Fuentes, la pobreza se caracteriza por: carencia de expectativas, desnutrición, carencia de información, problemas de personalidad derivados de esas condiciones, etcétera⁴.

La pobreza origina apatía, desinterés, anomia (Torres, 1995:141). Pero hay grupos que luchan contra esta situación y se esfuerzan por salir, y salen del

estado en que se encuentran.

Cuando definen la pobreza los investigadores escogen a su arbitrio algunos rasgos y dejan de lado otros (Amartya, 1992).

Pero la pobreza no debe confundirse con la desigualdad. En el seno de las familias, comunidades, hay desigualdad, los jefes de familia pueden comer y vestirse mejor que los hijos; las hijas por ser mujeres recibirán un trato diferenciado, se verán forzadas, a diferencia de los varones, incluso a dejar los estudios para atender en exclusiva las labores del hogar⁵.

No solo hay desigualdad en aquellos que se encuentran en la pobreza pues en otros niveles socioeconómicos, las mujeres aún teniendo igual o mejor preparación que los varones, son menores sus posibilidades de ascenso político, social, ocupacional y salarial (Maninat, 2008)⁶.

En este trabajo se define la pobreza como las condiciones objetivas en que se desarrollan los seres humanos que se caracteriza por falta o precariedad en la alimentación, salud, educación, inexistencia o escasez de servicios públicos: agua potable en el interior del hogar, drenaje, transporte eficiente, etcétera); y condiciones subjetivas, como estados psicosociales que determinan incapacidad o limitaciones en que se encuentran los individuos y grupos para desplegar sus potencialidades creativas que los lleven a realizar esfuerzos para superar la pobreza en que se hayan inmersos⁷.

Pobreza y pobreza extrema.

Actualmente se utilizan dos términos para diferenciar los grados de pobreza: pobreza y pobreza extrema.

Rechaza Boltvinik, el planteamiento del INEGI que considera en pobreza extrema: “aquellos hogares que aun dedicando todo su ingreso a alimentos, no podrían satisfacer sus necesidades en la materia”, afirmando que además del gasto en alimentos deben dedicar recursos para cocinar, utensilios, gas, etcétera (Boltvinik, 1995:16). De tal suerte que tal como lo plantea el INEGI, es imposible señalar las barreras que separan a aquellos que se encuentran en la pobreza de aquellos que se ubican en la pobreza extrema.

Enrique Hernández Laos señala que en América Latina se han utilizado dos métodos “a] el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), y b] el del ingreso o líneas de pobreza” (Hernández, 1992:402-411).

Dice el anterior que para delimitar quienes se encuentran en la pobreza se consulta a expertos quienes toman en cuenta los niveles de educación, salud, alimentación, características de la vivienda, servicios, etcétera.

Por ello son pobres aquellos hogares con ingresos insuficientes para comprar los bienes y servicios definidos como esenciales; en tanto que las familias que no cuentan con los recursos suficientes para incluso satisfacer sus necesidades alimentarias se catalogan como en pobreza extrema (Hernández, 1992:402-411).

No hay consenso, en opinión de Hernández Laos, entre los expertos para definir los bienes y servicios que debe contener la canasta básica, lo origina que se tengan distintos parámetros para definir la línea de pobreza y por ende la de pobreza extrema.

El problema pues no es menor pues ello repercute en la definición y por ende en la política social para tratar de abatir los índices de aquellos que se encuentran en la pobreza extrema (Hernández, 1992:402-411).

Una línea de investigación que no se está siguiendo, es el estudio de aquellos que se encuentran en la pobreza y pugnan por salir de ella⁸; las políticas públicas en el combate a la pobreza debe tener en cuenta los factores que intervienen en individuos y grupos para por si solos abandonar esas condiciones en que se encuentran. A partir de los resultados de investigaciones con ese objetivo se deben apoyar los programas⁹ para, alentar la participación activa de los pobres y en pobreza extrema, en el diseño, programación, ejecución, supervisión, evaluación de las propuestas gubernamentales.

Un acompañante de la desigualdad, que no es privativo de los que se hayan en la pobreza, es la vulnerabilidad (Fuentes, 1999:329)¹⁰. Esta es la indefensión en que se encuentran los niños, los jóvenes, las mujeres, los homosexuales, los indígenas, que son agredidos (en forma física o mentalmente), o bien discriminados tanto en su grupo familiar como fuera él (comunidad, región, país). Se trata de una violación a los derechos de las personas como seres humanos sean ciudadanos o no.

Si bien la pobreza es un problema estructural inherente al sistema, él mismo es el causante de la miseria y busca, a través del gobierno (y su administración), como representante del Estado, reducir sus efectos más perniciosos, administrando la pobreza en el límite que permita reducir los riesgos para la estabilidad política.

Los investigadores sean independientes o al servicio del Estado, ONGs, e incluso organismos privados, conscientes de su responsabilidad social y con un alto sentido ético, deben apoyar los programas sociales de combate a la pobreza teniendo como eje el que los grupos e individuos sean actores: sujetos de la historia.

El número de pobres.

Datos sobre la pobreza de 1950 a 2004, vienen en el siguiente cuadro.

Pobreza en México 1950-2004

Año	Población Total*	Pobres Alimentarios*		Pobres Capacidades*		Pobres Patrimonio*		Pobreza**	Pobreza extrema**
		Millones	%	Millones	%	Millones	%		
195	27.038.625	16,7	62	19,8	73	23,9	88	---	--
195	32.144.711	20,7	64	22,4	70	26,8	83	---	---
195	34.284.912	20,9	61	24	70	27,9	81	---	---
196	40.491.145	18,5	46	22,6	56	30,5	75	77,5	69,5
196	47.688.732	11,6	24	21,3	45	33,1	69	72,6	56,7
197	62.637.753	18,5	30	20,7	33	40	64	58	34
198	75.010.703	16,9	23	22,7	30	39,8	53	58,5	29,9
198	83.673.419	19	23	24,5	29	44,7	53	64	n.d
199	88.759.112	20	23	24,9	28	46,7	53	66	n.d
199	92.036.938	19,4	21	27,1	29	51,2	56	---	---
199	95.103.681	35,3	37	43,1	45	66,2	70	---	---
199	97.920.226	33,2	34	39,9	41	62,6	64	---	---
200	100.569.263	24,3	24	32,1	32	54	54	---	---
200	103.039.964	20,9	20	28,2	27	52,1	51	---	---
200	105.571.363	18,3	17	26	25	49,6	47	---	---

Elaboración propia considerando los trabajos que se reseñan abajo.

*Datos tomados del trabajo de Miguel Székely, Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y el 2004, Sedesol. Documentos de Investigación, no. 24, julio de 2005, p. 15.

**Los porcentajes anotados en estas columnas se tomaron del libro de Julio y Enrique Hernández Laos, Pobreza y distribución del ingreso en México, Siglo XXI, México, 2001, p. 91.

Miguel Székely dice que en la pobreza alimentaria están todos aquellos cuyo ingreso es insuficiente para adquirir una alimentación mínimamente aceptable. Pobres de capacidades si tienen para alimentarse, pero carecen de los recursos para tener en grados adecuados: educación y salud. En tanto que pobres de patrimonio si bien modestamente tienen para los dos rubros anteriores, sin embargo no cuentan vivienda así como vestido, calzado y transporte apropiados.

Para Székely la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, venían reduciéndose desde 1950 a 1994, pero de 1996 a 2000 volvió a repuntar, para empezar a disminuir nuevamente a partir del 2000.

Para otros investigadores como el citado Julio Boltvinik, con seguridad mas

acertado que los cálculos oficiales, los pobres eran en 2005, cerca de 66 millones (Pastrana, 2005). Esto significaba que el 60% de la población para esos años vivía en la pobreza.

Las últimas cifras dadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), señalan que en pobreza alimentaria –dado que el incremento de los precios de la canasta básica aumentó el 51% de diciembre de 2006 a agosto de 2008–, ya son 19 millones (18% de la población), los mexicanos en esta situación. En ese mismo informe, se señala que sólo encuentran ocupación 1 de cada 4 jóvenes que se incorporan a la vida productiva (González, 2008). Es posible que las cifras sean mayores, pues los datos oficiales son siempre conservadores.

La visión institucional

Se revisa a continuación la visión institucional sobre la pobreza, sus causas y sus soluciones, tanto de organismos internacionales como la administración pública mexicana. Dice Carlos Vilas que el Banco Mundial, considera que el origen de pobreza se debe tanto a la falta de empleo como a los bajos salarios (Vilas, 2000).

El citado organismos así como el Fondo Monetario Internacional proponen como política económica dentro de la estrategia neoliberal el “apoyo al libre mercado, la inserción de cada país en el mercado internacional, vía la exportación de productos manufacturados y a la no intervención del Estado en la economía” (Lerner, 1996:59).

Estos planteamientos quedaron plasmados en el llamado Consenso de Washington que establecieron entre sus recetas la disciplina fiscal, abrir las

fronteras económicas al comercio internacional, permitir la inversión extranjera, privilegiar el gasto público en educación y salud, privatizar el sector paraestatal y “garantizar la propiedad privada” (Dallanegra, 2005). Se propuso priorizar el gasto público en salud y educación, pero en la óptica de la política neoliberal, esto significa que los gobiernos den recursos a la población para que los utilice en los servicios privados que atienden estos espacios (en paulatino abandono por el Estado), que les dejan pingües ganancias.

También el Banco Mundial sostiene que se deben buscar “políticas de crecimiento rápido, que hagan uso eficiente de la fuerza de trabajo”, así como ampliar las facilidades en los servicios sociales. Para los países que han obtenido logros importantes en el crecimiento, éstos deben: “mejorar los programas de gasto público, promover un acceso equitativo a los servicios sociales, y eliminar políticas que afecten negativamente a los grupos pobres” (Lerner, 1996:59).

Implícitamente en estos organismos existe la percepción de que la pobreza tiene como origen un débil crecimiento económico. Imposible pedirles a estos organismos que reconozcan que la pobreza es un producto estructural y que se agrava por las políticas neoliberales que ellos recetan, pues obligan a los Estados a refuncionalizarse y apoyar más aún al sector empresarial.

Sin embargo sus propios analistas no dejan de reconocer que con la globalización, son los grandes capitales los que castigan a aquellos gobiernos que se atrevan a aumentar los impuestos para ampliar la política social¹¹. Señalan que con la globalización, no tiene precedentes la presión para que los países pobres sean más democráticos. Pero al mismo tiempo apuntan que: “La globalización

contemporánea alienta a los gobiernos a sucumbir ante las presiones del capital, que se mueve internacionalmente, y abandonar los asuntos sociales, mediante la promoción de la democracia” (Moore y Putzel, 2000: 221-222).

En un trabajo que encargó el propio Banco Mundial, sin asumir tal institución esas opiniones, se considera que la pobreza es resultado de la desigual distribución del poder político lo cual “con frecuencia se asemeja a la distribución del poder económico, [por lo que] la forma en que funcionan las instituciones estatales puede ser particularmente desfavorable para la población pobre” (Banco Mundial, 2000). Si la democracia es el proceso para definir la distribución del poder y si tal proceso da como resultado que sea similar en el terreno económico, se ve entonces que es casi imposible que pueda ser favorable para aquellos que viven en la pobreza.

La CEPAL, ve como solución elevar la productividad, atender la salud, la educación, llevar a cabo el control demográfico, pero además propone: “diversas políticas sociales para contrarrestar los costos sociales del ajuste, las pérdidas de ingreso de diversos sectores sociales (burocracias, obreros calificados y campesinos sin tierra)” (Lerner, 1996:34). Desde luego que la pregunta inmediata es porque no se ha hecho lo anterior; es una receta sencilla pero difícil de seguir pues implicaría un reordenamiento de cómo se distribuye la riqueza, y eso por el momento es imposible en el contexto del desarrollo del capitalismo mundial.

La visión del gobierno mexicano

En las elecciones presidenciales del 2000, sube al poder ejecutivo un político que con el lema del cambio logra desplazar al partido que por más de 60 años había

gobernado el país.

Desde 1982 se da un cambio en la política económica y se aplican desde ese momento y hasta el momento actual, los acuerdos de Consenso de Washington, los dictados del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. El señor Vicente Fox, siguió a su vez, el camino de los tres últimos gobiernos priístas. Con el ascenso del señor Felipe Calderón y en lo que va de su gobierno nada indica que habrá un cambio de rumbo.

Hay que recordar que explícitamente se habla ya de la pobreza como un problema de Estado desde 1970 –aunque una vez que se estabilizan los gobiernos postrevolucionarios ya se destinan recursos para atender a los pobres (Fuentes, 1999:111 a 115 y 194)–. El tema está en la agenda de los sucesivos gobiernos a partir de 1988.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, se apunta que el crecimiento económico del país no ha logrado erradicar la pobreza, por lo que hay economía informal, rezagos en educación, salud, vivienda, etcétera, que obliga a la expulsión de las personas de sus comunidades. Se escribe que es: “inaceptable [la] desigualdad de oportunidades para los mexicanos...que inhibe no sólo el crecimiento de la economía, sino también la propia convivencia social” (Presidencia de la República,

2001:16). Como se ve la pobreza se toma como causa de que no haya un suficiente crecimiento económico para abatir paradójicamente esos rezagos.

Varias soluciones planteó el señor Vicente Fox, entre otras mayor educación, capacitación y entrenamiento de los trabajadores (Becerril,2002), como una

condición para elevar la productividad y el crecimiento, lo que daría como resultado que se redujeran los problemas de la pobreza.

En México sin embargo el sólo elevar el nivel educativo de la población (o dar mayor adiestramiento y capacitación), no significa que para aquellos que consigan obtener adiestramiento e incluso una licenciatura, maestría y doctorado, contar con ocupación acorde al nivel alcanzado, pues crece el número de personas que aún contando con estudios universitarios, no encuentran ocupación en nuestro país y parte de ellos incluso emigran. Para América Latina la Cepal, plantea el impulso a la economía popular, a las medianas, pequeñas y microempresas (Lerner, 1996:38). E incluso la creación de la Banca Popular, planteamientos que Bertha Lerner considera utópicos, pues las microempresas: “no tienen mecanismos propios que les permitan llegar a ser altamente productivas, muy competitivas y salir de la precariedad” (Lerner, 1996:47).

Como se ve se requiere un cambio de política económica que hasta ahora los regímenes emergentes del Cono Sur, Bolivia, Venezuela, Ecuador, Paraguay, han iniciado, sin dejar de tener fuertes confrontaciones con las grandes empresas trasnacionales.

Las políticas públicas y las políticas gubernamentales

En el sexenio foxista, si bien con anterioridad se habla de las políticas públicas, es en este gobierno que se establece una oficina con tal denominación. A vez la Secretaría de Desarrollo Social creada por Carlos Salinas pasó sucesivamente del Programa Nacional de Solidaridad (1989), al Programa de Educación, Salud y Alimentación (1997) con Ernesto Zedillo, y con Vicente Fox, cambió de nombre y se

denominó Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (2002) –Programa que no ha sufrido cambios en lo que va del sexenio del señor Felipe Calderón–, que al igual que el anterior programa buscaba principalmente elevar los niveles de salud, alimentación y educación. Además de éstos hubo otros muchos otros, pero estos fueron a los que se les destinaron los mayores recursos¹².

En los sexenios que van de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox, se hace participe en los programas de forma limitada a la población que vive en la pobreza, pero se hace dentro de los parámetros definidos por el gobierno de tal suerte que no escape nunca a su control vertical la definición y aplicación de los mismos. En la toma de decisiones como en las medidas que se toman la contribución de los beneficiados esta definida de antemano por la administración pública, en el mejor de los casos se toma su parecer sólo para confirmar que las medidas adoptadas son las correctas; en la mayoría de las veces los favorecidos deben de aceptar obedecer un conjunto de normas para recibir apoyos oficiales.

Se hace un breve paréntesis para escribir sobre el concepto políticas públicas¹³, pues tal parece que ahora los gobiernos entre ellos el mexicano en el caso de la pobreza han pasado a su implementación y evaluación (Berman, 1996:301).

En las políticas públicas, son principalmente dos actores los que están presentes, los gobernados y los gobernantes. Los especialistas en las distintas disciplinas, ingeniería, biología, medicina, economía, antropología, sociología, etcétera, interesados en la participación social, son importantes apoyos en los programas para la definición de objetivos, ejecución, evaluación, etcétera.

Si se habla de políticas públicas, se tiene que hacer la diferencia con respecto a las

políticas gubernamentales, en ambas lo común es la participación del Estado, y para mayor precisión de su representante, el gobierno, pero la diferencia estriba en que en las primeras las decisiones se toman considerando la participación activa de los gobernados y en las segundas, las medidas que afectan positiva o negativamente a la población, son determinadas sin consulta o si bien si se pide la opinión de la población ésta no es vinculante.

Las políticas públicas se dan a partir de las demandas no satisfechas de los gobernados, generalmente organizados: empresarios, profesionistas, colonos, jóvenes (hombres y mujeres), etcétera, quienes exigen sean satisfechas sus peticiones.

En el caso de los gobernados cuya importancia económica, política y social, es la de mayor peso en la sociedad (como son los empresarios o sus representantes), su opinión es casi siempre escuchada, pues son grupos de presión a los cuales la administración pública incluso puede solicitar su parecer en la definición de medidas de impacto general –por ejemplo, definir la miscelánea fiscal–, que casi siempre es vinculante en las decisiones que toma el gobierno.

Pero en cambio si pertenecen a los sectores en la pobreza, es otra la actitud que toman las funcionarios públicos, y en el mejor de los casos, dada la fuerza y organización numérica, las negociaciones dentro de las políticas públicas son más bien de confrontación de roce, de desavenencias, que incluso pueden impedir los consensos y por lo tanto llegar al rompimiento de las pláticas; pero si el grupo no tiene esa fuerza, es posible que en lugar de políticas públicas se den políticas gubernamentales, donde el paternalismo, el clientelismo y el asistencialismo son

las pautas que se siguen. Si por estas vías no solucionan las inconformidades, el aparato del Estado utiliza la violencia para evitar la ingobernabilidad.

Las políticas gubernamentales para atender la pobreza generalmente se realizaban a través de programas universalistas (Cuellar, 1995); lo cual no significa que han desaparecido pero hoy en día se privilegian los focalizados.

En los programas universalista gubernamentales, se otorgan apoyos y subsidios a la población sin distinciones, lo que hace que incluso aquellos que no estén en la pobreza accedan a los beneficios; en tanto que las políticas públicas se implementan sobre todo, generalmente de manera formal, en los llamados programas focalizados, estos a su vez van dirigidos no a todos los que se encuentren en la pobreza, sino principalmente a aquellos que están en la pobreza extrema; pero no todos aquellos que se encuentren en tal situación son atendidos, pues los recursos no alcanzarían para ello. Los programas focalizados se caracterizan también por ubicar los núcleos de población en pobreza extrema, luego de lo cual mediante previos mecanismos de selección, se decide a quienes de entre los mas pobres se apoyará.

Los gobiernos, sobre todo en los países en desarrollo como México, al aplicar la política neoliberal y específicamente con respecto a la tributación fiscal, ésta tiende a ser regresiva –y por lo tanto lesiva a la mayoría de la población–, al poner el énfasis en aumentar los impuestos al consumo y no a los altos ingresos que recibe el sector de los ingresos variables como son los grupos empresariales (Di Costanzo, 2008)¹⁴, pero

como esto no es suficiente y los ingresos públicos no aumentan en razón directa al

crecimiento de las necesidades, la administración pública se ve orillada a reducir los subsidios universales, y orientar más el gasto a los programas focalizados. Analizado el gasto social se ha observado que si bien crece en términos absolutos, en términos relativos, salvo algún año se ha mantenido en los mismos niveles (Huerta, 2007:17).

Una evaluación de los alcances y limitaciones de las políticas públicas en el combate a la pobreza extrema, indica que predominan en el fondo más bien las políticas gubernamentales. Persisten las prácticas clientelares; así por ejemplo en el combate a la pobreza urbana, se seleccionaron ciudades dominadas por el partido del que formó parte el presidente Vicente Fox (Esquivel, 2002:29). La intención era obvia, contar con una base de apoyo para los procesos electorales.

También se encuentran presentes los rasgos asistencialistas, pues se atiende, proporcionando alimentos y recursos monetarios –con lo cual se mercantiliza la pobreza y se amplía el mercado para los empresarios –, a las familias en la pobreza extrema (Escobar-Latapí, González-De la Rocha, 2005:10; Neufeld L, Sotres-Alvarez D, 2005:10). También se otorgan becas a los niños en edad escolar –en primaria, y en el nivel de secundaria y preparatoria, en estos dos últimos niveles las jóvenes reciben un mayor porcentaje que los varones, con lo cual se crean situaciones de discriminación y de división en el seno familiar –.¹⁵

El paternalismo también está presente en la política social gubernamental, que es quizá la mejor prueba para comprender mejor que no se trata de políticas públicas, pues en por ejemplo en uno de los centros atención a la salud, en donde tienen que acudir los que se encuentran en pobreza extrema, investigadores del Instituto

Nacional de Salud Pública, observaron el trato paternalista a los beneficiados y como incluso toman los encargados de atender a los que acuden, medidas autoritarias contra ellos, pues cuando éstos se quejan por la calidad del servicio, son severamente regañados: “Algunas enfermeras y enlaces municipales consideran sinceramente que las beneficiarias reciben una dádiva del gobierno, que su obligación es obedecer y portarse bien, y que una queja es evidencia manifiesta de ingratitud” (Escobar-Latapí A, González-De la Rocha, 2005:10).

Las medidas para resolver la pobreza generalmente son tomadas unilateralmente por los administradores, así una investigación realizada por el Colegio de México, encontró que los beneficiarios del Programa Para la Superación de la Pobreza Urbana, en un 33% hubieran preferido un centro de salud y un 28% mayor vigilancia en la colonia. A mayor abundamiento, son ilustrativos los siguientes datos: un 49% opinó que el problema es atacar la contaminación; en tanto que el desempleo debía atacarse según el 45% (Esquivel, 2002:63). También priorizaron los entrevistados que la salud y la inseguridad debían atenderse.

La población no respondió al llamado que hizo la administración para involucrarse en los programas de combate a la pobreza, es el caso, y probablemente sea un hecho general, del Programa para Mujeres Jefas de Familia. Myriam Cardozo apuntó que: “el programa dice esperar una participación social significativa en la presentación de propuestas; pero, la población no se ha sentido motivada a hacerlo” (Cardozo, s/f).

Otro ejemplo de lo anterior es el Programa de Iniciativa Ciudadana, Cardozo, halló que: “pretende fomentar la cultura de la participación y la corresponsabilidad, lo que en la práctica logra en grados muy desiguales” (Cardozo, s/f).

Lo anterior esta demostrando que la administración de los programas es vista con

recelo o bien con indiferencia, lo que indica que no se contaba, ni se cuenta con proyectos que hicieran y hagan sentir a la población que su participación es determinante; muestra que el gobierno, en el caso de los programas estudiados se vio en el mejor de los casos como algo que se acercaba a los beneficiados pero que era ajeno a ellos. Gobierno y administración muestran el divorcio que tienen con la sociedad. Y mientras esto persista, las políticas públicas están lejos de hacerse realidad en México.

En abundancia Gerardo Esquivel encontró que “en buena parte de los proyectos los Comités de Vecinos no fueron consultados” (Esquivel,2002:54). Y si no fueron consultados y además se realizaron los proyectos, entonces predomina el autoritarismo. No se prestó demasiada atención a la opinión de los beneficiados, pues las decisiones corrían a cargo de las autoridades. No hay “simetría (igualdad) de poder entre los participantes para impedir que ocurran distorsiones comunicativas derivadas de la dominación” (Harmon, Mayer 1999:378).

Si ahora se ve el grado de eficacia alcanzado con las metas perseguidas en los proyectos se encontrará que además de no llevar un registro de los mismos “en ninguna de las ciudades se encontraron todos los proyectos terminados” (Esquivel, 2002:68). Además en la investigación que realizó Gerardo Esquivel y su equipo del Colegio de México, encontró que hubo proyectos que o bien rebasaron los presupuestos¹⁶ asignados o los recursos etiquetados fueron utilizados para fines distintos ((Esquivel,2002:16). También se dieron apoyos a personas que por su nivel de vida no deberían estar en el padrón de beneficiados y otros que si debían estarlo quedaron fuera.

Alejandro Medina Giopp, (2002), apunta: “Seguramente existirá un porcentaje de

hogares e individuos que se encuentren por encima del umbral de pobreza, lo que exigiría sin duda, además de la focalización geográfica, un (sic) focalización por atributos”.

Por otra parte es necesario apuntar que si bien hubo aspectos negativos en la aplicación de los programas para la superación de la pobreza extrema, también se alcanzaron logros. Es el caso de la salud y la alimentación, los niños en el medio urbano, de 6 a 36 meses, dentro del programa Oportunidades, además del mejoramiento en la concentración de hemoglobina, en comparación con niños no incorporados, avanzaron en la tasa de adquisición del lenguaje (Neufeld L, Sotres-Alvarez D, 2005:12).

En el medio rural a raíz del Programa Oportunidades, hay 2.7 más consultas al año en promedio en el sector de salud pública. Si se suman las consultas preventivas y curativas representan un incremento del 35%. Aunque no hay distinción si sólo se trata de familias amparadas por Oportunidades, o se incluyen también a las que no están dentro del Programa (Gutiérrez JP, Bautista S, 2005:10).

En cuanto a la educación, también se anotan impactos significativos en los logros educativos en niños y jóvenes de 8 a 18 años de edad; los cuales son todavía mayores entre los 12 y 14 años, pues hay un aumento en la escolaridad de 0.12 a 0.20 adicional (entre 1.7% y 3.8% grado alcanzados). Los resultados son alentadores en el caso de las niñas, que se encuentran entre los 6 y 18 años, y al igual que en los varones todavía es mayor entre los 12 y 14 años. Pero si se comparan los logros por género son casi iguales entre las edades de 12 y 14 años (Todd PE, Gallardo-García J, Behrman JR, 2005).

Sin embargo en el medio rural, otra investigación señaló que en el aspecto de la educación del Programa Oportunidades luego de año y medio de su aplicación se les hicieron a los alumnos tres pruebas de aprovechamiento, pero los resultados son generalmente no significativos, independientemente de la edad o de los grados de escolaridad. Se apunta que hubo sorpresas que señalan que también hay impactos negativos en cuanto al aprovechamiento. De hecho en matemáticas y escritura, algunos grupos de edad presentaron retrocesos no esperados, sobre aprovechamiento (Parker SW, Behrman JR, Todd PE , 2005:10 y 11). Dado que hubo pequeños avances en grados de escolaridad, sostienen Parker, Behrman y otros, éstos son resultado de la aplicación del programa.

En la investigación encargada al Instituto Nacional de Salud Pública, sobre educación en el medio urbano, los niños a pesar de tener becas menores a las niñas, sus avances en la acumulación de grados escolares alcanzados son ligeramente mayores que los de ellas, por lo que esas observaciones formarían la agenda de otra investigación (Todd PE, Gallardo-García J, Behrman JR, 2005).

Dentro de los impactos positivos como resultado del Programa Oportunidades, en cuanto a la emigración, ésta disminuye tanto entre las titulares (jefas de familia), como entre los jóvenes entre 0 y 19 años, “y probablemente hay “mayor retención de jóvenes entre 15 y 19 años en las escuelas” (Espinosa, 2006:140).

Un problema irresoluble por el momento y el de mayor importancia no sólo en México sino en todo el mundo, especialmente en las naciones en desarrollo, es el creciente desempleo, pero los programas que se aplican en este país para la creación de fuentes de trabajo es por decirlo en pocas palabras sumamente

insuficientes, en primer lugar los empleos que se crean no alcanzan a cubrir toda la demanda y en segundo lugar son temporales, esto es no son definitivos.

Véase por ejemplo el Programa Oportunidades que tiene también el propósito de impulsar proyectos productivos en los que estén al frente las titulares de las familias, para este propósito la Sedesol a través del Instituto de Desarrollo Social (Indesol) y el Banco Interamericano de Desarrollo (Bid), contando con el concurso de organizaciones de la sociedad civil (OSC desarrollaron entre 2003 y 2005, en el trabajo “Oportunidades Productivas para La participación en la actividad económica de las mujeres del Programa Oportunidades” (Espinosa, 2006:134), se anotó que Oportunidades convocó a cerca de 1 500 mujeres (cerca del 80% son titulares de Oportunidades), para desarrollar proyectos productivos que les generaran ingresos (Espinosa, 2006:136). Los objetivos perseguidos por Oportunidades, INDESOL y el BID, eran lograr que las indígenas y las mujeres que viven en el campo, se convirtieran en sujetos sociales con derechos para que generaran la “movilización de recursos y servicios provenientes de diversos actores sociales e instituciones públicas” (Espinosa, 2006:136).

Los proyectos productivos se desarrollaron en Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Yucatán e Hidalgo, el número de familiares de estas 1 500 mujeres beneficiadas, fueron un total de 5 mil 240 personas” (Espinosa, 2006:139). La cifra como se ve, es sumamente reducida para los millones de mujeres que se encuentran en la indigencia, lo anterior es un ejemplo que se debía multiplicar por miles. Por ello ante la gravedad del problema, el proyecto es apenas una gota de agua en un mar de aguas procelosas.

En tanto no haya un programa que revierta el desempleo y los bajos salarios,

presumiblemente la pobreza se mantendrá en los mismos niveles en que se encuentra, y si las condiciones económicas se deterioran más aún, es posible esperar que crezca el número de pobres.

Epílogo

El término pobreza a diferencia de otros similares se presta a menos interpretaciones subjetivas. En la pobreza los individuos tienen carencias básicas por lo que no la posibilidad de gozar de un nivel de vida material y espiritual sin. De este modo la falta de vivienda, educación, etcétera, así como la inexistencia o escasez de servicios públicos y tiempo de ocio productivo –que rechaza una forma de vida consumista en todos los ordenes, que es creativa en el arte, la ciencia, la tecnología, y además respetuosa de la naturaleza–, son revelaciones de aquellos que encuentran en la pobreza. Dentro de este grupo hay sin embargo otros que no sólo tienen esas deficiencias en su nivel de bienestar, sino que además carecen de los recursos tanto para preparar sus alimentos como para la adquisición de los mismos: estos se encuentran en pobreza extrema.

Los organismos internacionales, así como la visión del gobierno mexicano distan mucho de entender las causas estructurales que determinan la pobreza, generalmente toman los efectos por las causas, de ahí que en el combate a la pobreza, las políticas públicas, más formales que acordes con el sentido que les dieron los pioneros, que se aplican se hacen en mayor medida a través de programas focalizados, tienen más limitaciones que alcances.

De tal suerte que el número de pobres no disminuye ni se reducirá mientras existan esas razones estructurales, esto es relaciones de producción y distribución

de la riqueza capitalistas; de poder, donde una minoría dirige los destinos de las mayorías para en primer lugar beneficiarse y beneficiar al resto si es absolutamente necesario pero en los niveles que no disminuyan la tasa de ganancia, y si eviten la inestabilidad política; sociales que determinan que los individuos ocupen dentro de la escala social y de prestigio social, un lugar según su importancia, etcétera.

El Estado al combatir la pobreza destinando recursos para paliar la situación de aquellos que se encuentran en esa situación, no lo hace con el fin de remediar ese problema, sino para evitar estallidos sociales de aquellos que no verían otra salida para la satisfacción de sus carencias: en ese sentido puede hablarse de administración de la pobreza.

Los programas focalizados, que conllevan dentro de lo posible, el que el beneficiado, sea una colectividad o individuo cumpla con ciertos requisitos y si se da el caso que haya aporte de esfuerzo o dinero por parte de ellos. Los efectos de la visión de autoridades y gobernantes sobre la pobreza, por ende tiene que cambiar.

En tanto las políticas públicas no se hagan realidad en todo su contenido, como lo es la participación de los demandantes que se encuentran en la pobreza y los administradores públicos, en un plano de igualdad para la definición de los objetivos, las metas, el diseño, la ejecución, el control presupuestal (y de los demás recursos), la evaluación, la eficacia y eficiencia tendrán logros poco significativos para la superación de la necesidades de la población.

Cabe señalar que la participación de los especialistas en las diferentes disciplinas, ingenieros, biólogos, economistas, sociólogos, antropólogos, etcétera, interesados

en coadyuvar a través de las políticas públicas en el combate a la pobreza es también piedra angular en tal tarea.

BIBLIOGRAFÍA

BERMAN, Paul, (1996), "El estudio de la macro y micro-implementación", en *La implementación de las Políticas*, (tomo IV), Luis F. Aguilar (compilador), Miguel Angel Porrúa. México.

CALDERÓN, Gilberto (2007), *La pobreza en México*, Editorial Gernika, México. DIETERLEN, Paulette, (2003), *La pobreza: un estudio filosófico*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, México.

ESPINOSA, Guadalupe, (2006), "La participación en la actividad económica de las mujeres del Programa Oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de éste y otros programas sociales", *El Programa Oportunidades` examinado desde el género*, compilación de María de la Paz López y Vania Salles, El Colegio de México.

ESQUIVEL Hernández, Gerardo, (2002), *Evaluación Externa del Programa para la Superación de la Pobreza Urbana*, El Colegio de México.

FUENTES, Mario Luis, (1999), *"La asistencia social en México. Historia y perspectivas"*. Ed. Paideia, México.

GARCÍA Guzmán, Brígida, (1998), "Familias y relaciones de género en México" Beatriz Schmuklas (Coord.), Edo. Mex. México.

GUTIÉRREZ JP, Bautista S, Gertler P, Hernández M, Bertozzi SM, (2005), "Impacto de *Oportunidades* en la morbilidad y el estado de salud de la población beneficiaria y en la utilización de los servicios de salud. Resultados de corto plazo en zonas urbanas y de mediano plazo en zonas rurales". *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública,

HEEIDEGGER, Martín, (2005), *El ser y el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.

LASSWELL D. Harold, (1992), "La orientación hacia las políticas".
-"La concepción emergente de las ciencias de políticas" en Luis F. Aguilar (compilador) *Antología de Políticas Públicas (tomo I)*, Miguel Angel Porrúa. México.

LERNER, Bertha (1996), *"América Latina: los debates en política social, desigualdad y pobreza"* Ed. Miguel Angel Porrúa. México.

NEUFUELD L, Sotres-Alvarez et al., (2005), "Estudio comparativo sobre el estado nutricional y la adquisición de lenguaje entre niños de localidades urbanas con y sin *Oportunidades*", *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004*, Cuernavaca: Instituto

Nacional de Salud Pública.

PARKER SW, Behrman JR, Todd PE, (2005), "Impacto de mediano plazo del Programa Oportunidades sobre la educación y el trabajo de jóvenes del medio rural que tenían de 9 a 15 años de edad en 1997", *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004*, Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.

ROSE, Richard, (1998), "El gran gobierno. Un acercamiento desde los programas gubernamentales", Ed. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública y FCE. México.

SEN, Amartya K, (1992), "Sobre conceptos y medidas de pobreza" *Revista Comercio Exterior*. Vol. 42, no. 4. México, abril de 1992.

SOROKIN, Pitirim A, (1956), *Estratificación y movilidad social*, UNAM, México.

TOOD PE, Gallardo-García J, Behrman JR, Parker SW, (2005), "Impacto de Oportunidades sobre la educación de niños y jóvenes de áreas urbanas después de un año de participación en el Programa". *Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004*, Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública, 2005.

Hemerografía

BANCO MUNDIAL, (1992), "La medición de la pobreza" en *Comercio Exterior*, abril de 1992, vol. 42, núm. 4.

BECERRIL, Isabel, (2002), "Creciente pobreza y exclusión social: Carlos Abascal" *El Financiero*. 7/03/2002

BOLVINIK, Julio, (1995), "La evolución de la pobreza en México entre 1984 y 1992, según CEPAL-INEGI". *Revista Sociológica*. Año 10, no. 29.

CARDOZO Brum, Myriam, (s/f), *Evaluación y participación en la política social mexicana*, (mimeógrafo)

CONAPO 2001, "La población de México en el nuevo siglo.

CUÉLLAR, Oscar, (1995), "Perspectivas de la pobreza. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava", *Sociológica* Depto. de Sociología UAMazc. Año 10. No. 29.

DI COSTANZO, Armenta Mario (2008), *Y sigue la mata dando*, La Jornada.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERTACIÓN, Decreto Presidencia de la República. (2001). "Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006" *Diario Oficial*. 30 de mayo de 2001.

ESCOBAR-Latapí A, González-De la Rocha, (2005), "Evaluación cualitativa de mediano plazo del Programa Oportunidades en zonas rurales", *Evaluación externa de impacto del*

Programa Oportunidades 2004. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.

GONZÁLEZ Amador Roberto, *Aumentó en este sexenio la pobreza extrema*, La Jornada, 31 de agosto de 2008.

HUERTA, Guadalupe, Oscar Niño, *La racionalidad económica a debate y la política social como razón de Estado*, revista *Gestión y Estrategia*, n.º. 31, enero-junio de 2007, UAM, Azcapotzalco.

MANINAT, Jean, *Mujeres y trabajo: la desigualdad es persistente*, La Jornada, 6 de septiembre de 2008

MEDINA, Giopp, Alejandro, "Mitos y lecciones para enfrentar la pobreza en América Latina y el Caribe", *Revista Gestión y Estrategia*, Departamento de Administración, UAM, México, núm., 22, julio-diciembre de 2002

MOORE, Mick y Putzel, James (2000), "Políticas y pobreza: trabajo de preparación para el Reporte de Desarrollo Mundial 2000/1, En "Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Año XLIV, núm. 179, mayo-agosto de 2000. México.

PASTRANA, Daniela, (2005), "Mucho dinero, pocos resultados", en Masiosare, La Jornada, 5 de junio de 2005.

TORRES Salcido, Gerardo, (1995), "Pobreza rural. Exclusión y superación y políticas y actores sociales" en *Sociológica*, UAM, 1995, año 10, núm. 29.

VILAS, Carlos M. (2000), "Deterioro laboral y exclusión social: la otra cara del crecimiento" en "Acta Sociológica. La Política Social" Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. No. 28-29, Enero-agosto del 2000. UNAM. México

Consultas Internet

Banco Mundial, (2000) *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Panorama General*. Washington, D.C.
<http://www.worldbank.org/poverty/spanish/wdrpoverty/desigual.htm.03/04/0612a.m>.

Dallanegra Pedraza, Luis *El consenso de Washington de 1989*.
<http://www.geocities.com/luisdallanegra/Amlat/conswash.htm>. 28 de junio de 2005.

Citas

1 Martín Heidegger, escribe, "Con la caracterización provisional del objeto temático de la investigación (ser de los entes o sentido del ser en general), pareciera estar trazado ya también su método. Destacar el ser de los entes y explicar el ser mismo es el problema de la ontología". (Heidegger, 2005:37). Tal problemática es inherente no sólo a la filosofía, sino que así como esta se pregunta que es el ser y lo destaca de los demás entes, en el caso del término pobreza es necesario señalar cual es su contenido para definir a una persona como pobre de otra que no lo es. (Heidegger, 2005:37)

2 Fernando Cortés, piensa que la pobreza se debe estudiar desde distintas disciplinas y perspectivas teóricas, incluso filosóficas. Aclara que a él le interesa estudiar la pobreza desde el punto de vista de la economía¹, de donde se desprende que la pobreza tiene facetas sociales, políticas, ideológicas, culturales. (Cuéllar, 1995).

3 Hay otras palabras que se utilizan para tipificar a una persona que se encuentra en la pobreza, es el caso de miseria, marginación, precarización. En otro trabajo se señalan los alcances y limitaciones de tales conceptos. (Calderon, 2007:41-55)

4 Escribe Mario Luis Fuentes que contiene estos rasgos: “a) falta de expectativas; b) reproducción de círculos nocivos; c) evasión artificial ante los problemas; carencia de información; e) pérdida de la evaluación prospectiva de las decisiones individuales, familiares y comunitarias; f) generación de situaciones de riesgo; g) mantenimiento y reproducción de cuadros de desnutrición, enfermedad y patologías psicológicas; inmovilismo y vaciamiento de la energía social; i) rechazo o menosprecio de la medicina preventiva; j) desperdicio de recursos de por sí escasos” (Fuentes, 1999:787-788).

5 Amartya K. Sen, éste sostiene que pobreza no es lo mismo que desigualdad. Así dentro de los que son pobres unos pueden tener mejores ingresos que otros y transferir parte de los mismos a aquellos que no alcanzan a percibir una cantidad similar sino menor y que se ven con dificultades para satisfacer sus necesidades pero eso, apunta el anterior reduce la desigualdad pero no la pobreza (Amartya, 1992).

6 En América “Las remuneraciones recibidas por las mujeres en la región son inferiores a las de los hombres, brecha que en algunos países supera los 30 puntos porcentuales”, (Maninat, J, 2008).

7 Si bien cada investigador desde su particular perspectiva tiende a acentuar unos rasgos y a dejar fuera otros, hay coincidencias, las cuales radican en la carencia, en la vivienda, salud, alimento, así como incapacidad mental para luchar por un mejor nivel de vida. Reforzando lo asentado sobre la dificultad de encontrar una definición de pobreza que permita el consenso entre los especialistas, Bertha Lerner, aclara que el término pobreza varía de un país a otro, y aun dentro del mismo país, si se enriquece tal “percepción de pobreza varía, así como de lo que constituye un nivel mínimo aceptable de vida, y lo que es el umbral de pobreza” (Lerner, 1996:132).

8 No es difícil encontrar casos de personas quienes vivieron en la pobreza y la pobreza extrema que salen de esa situación. Véase Sorokin, Pitirim A, (1956), pp. 46 y ss.

9 Hay que recordar aquí que el gobierno debe ser visto también como un conjunto de programas, tal como lo plantea Richard Rose, (1998), p, 64

10 Fuentes, Mario Luis, (1999), El autor nos dice que el vulnerable es incapaz “para actuar en defensa propia, pocas veces dispone de los conocimientos, recursos, organizaciones y en algunos casos de las capacidades físicas e intelectivas necesarias. La vulnerabilidad es consecuencia de la organización social, es decir, de la organización del poder político de las instituciones, así como de la construcción y efectividad del derecho. La vulnerabilidad o desventaja muchas veces posibilita que otros individuos, sea por factores económicos, políticos culturales e idiosincráticos (sic), dañen a las personas socialmente frágiles, quebrantando sus derechos o infringiendo sus espacios, intimidad y deseos”.

A su vez Brígida García Guzmán, (1998), anota que “Las víctimas de la violencia doméstica son principalmente las mujeres, agredidas por los hombres, y en un segundo plano los hijos, agredidos por ambos padres”, p. 71

11 “Entre más grandes sean los esfuerzos que los gobiernos hacen para gravar con impuestos o redistribuir el ingreso o el capital, para preservar o incrementar la protección o influir en cómo y dónde el sector privado invierte, más, se dice, serán ‘castigados’ por los controladores de capital”. Moore, Mick y Putzel, James, (2000), p. 221-222. Este trabajo se preparó partiendo de los documentos elaborados ex profeso por un conjunto de especialistas.

12 En cuanto a Oportunidades, el gobierno foxista destinó los mayores recursos como nunca antes; en 2005

fueron 33 mil millones de pesos, en tanto en el 2004, 25 mil millones. Esto es creció el presupuesto en un 25%. De 2002 a 2004. Incremento en 54.4%, el número de familias que atendió. Pastrana, Daniela, (2005).

13 Es necesario precisar que los iniciadores en la década de los cincuenta del siglo próximo pasado, formularan teóricamente su contenido y que ahora se ha pasado a su implementación y evaluación (Berman, 1996:301) Véanse los trabajos de Harold D. Lasswell, (. "La orientación hacia las políticas", realizado en 1951, así como su posterior reflexión, 1992), "La concepción emergente de las ciencias de políticas".

14 Ya se anotó como los gobiernos sucumben a los dictados del capital, Arturo González de Aragón, Titular de la Auditoría Superior de la Federación, "sugirió que los millones de ingresos obtenidos por concepto de

excedentes petroleros durante la administración foxista habían sido utilizados para compensar lo 'no recaudado y lo devuelto', a estas grandes empresas, lo cual se constituye como una transferencias directa de la renta petrolera a estos notables empresarios" (Di Constanzo, 2008)

15 Son iguales en primaria, 105, 120, 155 y 210 pesos de tercer y hasta sexto años; pero en secundaria en primer año las niñas reciben 320 y los niños 305, para tercero 390 y 335 respectivamente; en tanto que en preparatoria, 585, 625 y 660 pesos las niñas en los tres años, y para los niños 510, 545, y 580 pesos; estas becas son iguales en el campo y en la ciudad

16 Con Myriam Cardozo, se apuntó que un problema a considerar si los recursos eran suficientes, pero como lo apunta Esquivel (2002), y su equipo, en el caso de San Luis Potosí, hubo en demasía, pero no se justificó su costo ya que se destinaron a fines distintos y además tal ciudad no debía haber sido considerada en el Programa.